

JUSTICIA, INTERNET Y LA CONSTRUCCIÓN DE LO COMÚN. UNA APROXIMACIÓN DESDE LA ECONOMÍA POLÍTICA DE LA COMUNICACIÓN.

Rafael Rodríguez Prieto
Universidad Pablo de Olavide
Sevilla

Fecha de recepción 01/06/2011 | De aceptación: 07/06/2011 | De publicación: 25/06/2011

RESUMEN.

En este trabajo trato de clarificar los procesos que están implicados en la comercialización de Internet y las alternativas. Lo divido en dos secciones. En la primera me ocupo del análisis crítico de Vincent Mosco sobre economía política de la comunicación y lo conecto con las principales teorías de la justicia neocontractualistas. De esta forma, obtendré una comprensión crítica del contexto y su complejidad. En la segunda sección me concentro en el estudio de Internet para mostrar su creciente mercantilización y control por las corporaciones. Para terminar, presento algunas alternativas teóricas y prácticas para un uso emancipatorio de la red.

PALABRAS CLAVE.

Internet, justicia, economía política, hegemonía

ABSTRACT.

This paper is written to clarify the processes involved in the commercialization of the Internet and the alternatives. It is divided into two main sections. In the first section, I deal with a critical analysis of the political economy of communication, using some conceptual tools designed by Vincent Mosco. I connect Mosco's work with the main neocontractualism theories of justice. This will provide a big and critical picture of the information and communication sector in the world today. The second section continues this analysis, but focuses in on the Internet itself, to show how it is becoming increasingly took over by the agendas of the corporate world. I present some theoretical and practical examples of an emancipatory use of the net.

KEY WORDS.

Internet, justice, political economy, hegemony

Sumario: 1. Introducción. 2. Justicia e Internet. Una relación conflictiva. 3. La corrección del neocontractualismo desde la Economía Política de la Comunicación. 4. De lo privado a lo común. El caso de Guifi.net. 5. Conclusiones. Freenet vs. Dictanet.

1. Introducción¹.

En julio de 2009 Amazon borró ediciones digitales de 1984 de su dispositivo Kindle. La explicación fue que la empresa que las suministró carecía de los derechos de las mismas, pero los lectores que las habían comprado se indignaron por la razón de que Amazon eliminara también aquellas que ya habían sido compradas por sus clientes. Algunos explicaron su deseo de demandar a

¹ Este artículo es producto de un proyecto I+D del Ministerio de Ciencia e Innovación de España. DER2010-21420. Agradezco a Fernando Martínez Cabezudo sus comentarios y críticas.

Amazon con un sencillo, pero contundente ejemplo: es cómo si compras un libro y lo llevas a casa y al día siguiente te das cuenta que alguien entró y se lo llevó. ² Aunque, pudiera resultar una anécdota trivial, no deja de poner de relevancia la débil posición de los ciudadanos en su relación con las compañías que gestionan y actúan en Internet. En abril conocíamos que los datos personales de usuarios de PlayStation Network habían sido sustraídos de las bases de datos de la compañía. Los clientes españoles pueden verse muy afectados por este hurto que incluía datos bancarios. Sin embargo, por encontrarse los servidores fuera de España, estos mismos ciudadanos no podrán ejercitar ningún derecho en la jurisdicción española para que se les compense o se procese por negligencia a Sony. Algo similar sucede, cuando empresas como Facebook o YouTube censuran contenidos o se apropian de material que subimos a la red para que

²<http://www.nytimes.com/2009/07/18/technology/companies/18amazon.html>

sean aprovechados por todos y privativos de una empresa. Lo común y creativo decae en beneficio de lo privado, ante una patente indefensión de los usuarios, que deben aceptar jurisdicciones, en su caso, a miles de kilómetros de sus casas.

Este trabajo toma como punto de partida una reconsideración de las teorías neocontractualistas de la justicia y su efecto sobre el modo en que entendemos y gestionamos Internet. El objetivo es proporcionar una guía para repensar y renovar las afirmaciones y cuestiones que se adoptan en el tratamiento de los fenómenos que tienen que ver con la denominada “sociedad de la información” y los desafíos fundamentales que han surgido a propósito de la misma en el contexto de la manera en que organizamos nuestras sociedades en red.

Los debates fundamentales que debemos afrontar incluyen la discusión sobre la

protección de derechos en Internet, la neutralidad en la red, la concentración de medios de comunicación o los problemas generados por los litigios en torno a la propiedad intelectual. Todos estos desafíos están siendo solventados de acuerdo a los principios neoliberales que en mayor o menor medida justificaron las teorías neocontractualistas de la justicia. Por ello partiré de las principales críticas a las posiciones de dos teóricos tan significativos como J. Rawls o R. Nozick.

Con el fin de realizar un análisis procesual que corrija las insuficiencias de las teorías neocontractualistas de la justicia, tomaré las ideas desarrolladas por Vincent Mosco en su *Economía Política de la Comunicación*. La *Economía Política de la Comunicación* ha desarrollado una labor de gran significación en el estudio del negocio de la comunicación y el poder de las grandes compañías de comunicación para formar valores y creencias. Se trata de un análisis que incorpora las condiciones materiales de las

subjetividades que interactúan y enfocan el estudio de los problemas desde una perspectiva procesual, dinámica y relacional.

Finalizaré presentado una alternativa que potencie la construcción común de conocimiento de una manera participativa y democrática. Para ejemplificar esta idea estudiaré el caso de la fundación wifi.net que está llevando a cabo una experiencia pionera en el acceso a Internet.

2. Justicia e Internet. Una relación conflictiva.

El planteamiento hegemónico de la teoría de la elección pública, o expectativas racionales, aplica la interpretación económica dominante a varios tipos diferentes de comportamiento social. Estas ideas fueron asumidas por las teorías neocontractualistas de la justicia, cuyo fin fueron erosionar el Estado del

bienestar y poner las bases para lo que se ha denominado posteriormente globalización. No todas las teorías de la justicia defienden lo mismo. Hay diferencias sustanciales entre ellas. Pero todas se encuentran en la tradición liberal y desarrollan una concepción del mundo y de la realidad similar basada en el formalismo, el idealismo, la abstracción de las condiciones materiales y el olvido/aceptación implícita de determinados elementos entre los que se encuentran la invisibilización de la clase social y la imposición de la economía neoclásica, entre otros ejemplos.

En consecuencia, se aceptan los principios de la elección racional y de la economía neoclásica y, por otro lado, se ignoran o invisibilizan cuestiones que atienden a la clase social, género o grupo étnico. Desde la perspectiva neocontractualista se hace hincapié en la idea amplia distribución del poder compartido entre los individuos, más que en la concentración del poder en una

clase social dominante. Las dinámicas de cambio social y el estudio de los procesos son ocultados en su análisis y fundamentación de la realidad.

La Economía Política de la comunicación permite entender mejor el cambio social, los procesos sociales y las relaciones sociales. Los tres procesos que, según Mosco, constituyen los principales puntos de partida para la investigación en la Economía Política de la comunicación son la Mercantilización, la especialización y la estructuración. La Mercantilización es el proceso de transformar cosas valoradas por su uso en productos comercializables que son valorados por lo que de ellos se puede obtener en un intercambio. Puede apreciarse, por ejemplo, en el proceso de convertir una historia que los amigos disfrutaban en una película o novela con el fin de que sea vendida en el mercado. La Especialización es el proceso de trascender los límites del espacio geográfico a través de, principalmente,

los medios masivos y las tecnologías de la comunicación. Por ejemplo, la televisión acorta las distancias al proveer imágenes de eventos internacionales a todas las partes del globo, mientras que las compañías usan de manera creciente la comunicación computarizada para organizar sus negocios sobre una base global, lo que les permite un mayor acceso a los mercados y flexibilidad para moverse rápidamente cuando las condiciones les son menos favorables. Estructuración es el proceso de crear relaciones sociales, principalmente aquellas organizadas alrededor de la clase social, el género y la etnia³.

Por ejemplo, en lo que respecta a la clase social, la economía política describe cómo el acceso a los medios masivos y las nuevas tecnologías de la comunicación está influenciado por las desigualdades en el ingreso y la riqueza, que permiten que algunos puedan acceder y otros

³ Mosco, V., *The Political Economy of Communication*, London, Sage, 2009, pp. 2-20.

queden fuera. En el caso de Internet la brecha digital entre el campo y la ciudad y entre aquellos con mayor poder adquisitivo o menor es un hecho indudable. Es más: situaciones de privilegio y de dominio de compañías en el mercado han ocasionado que el desarrollo de países como EE.UU. en la banda ancha sea muy inferior a lo que por su tradición (crearon Internet) debería ser. Las compañías que tienen esa posición carecen de incentivos para invertir en mejorar las comunicaciones, ya que prácticamente carecen de competidores.

La manifiesta tendencia a la concentración es uno de las grandes consecuencias del proceso desregulatorio habido desde los años 80. La concentración y la falta de normas *antitrust* fueron decisivas para que se diera la situación que aludo. Aún peor: después de la crisis financiera de estos años la concentración empresarial ha

crecido como nunca antes en la historia. Todo ello en un contexto donde la economía neoclásica y sus modelos de análisis de la sociedad se extienden a otras parcelas del conocimiento. Una de las parcelas afectadas es la de Internet y como señala Lawrence Lessing de una forma más acusada. Lessing sostiene que se está criminalizando cercenando la creatividad de toda una generación de jóvenes en la “guerra contra la piratería” que lleva a cabo la industria del entretenimiento⁴.

La economía neoclásica ocupa el centro y centro-derecha del espectro político académico. Autores como Buchanan aplican las categorías de la economía neoclásica a la totalidad del comportamiento social con el objetivo de fundamentar su organización de la sociedad. De tal organización se deriva su

⁴ Lessig, L., *REMIX: Making Art and Commerce Thrive in the Hybrid Economy*, New York, The Penguin Press, 2008, p. xvii. En este trabajo Lessing propone una economía híbrida sustentada en la idea de que una economía compartida entre consumidores y empresas puede dar beneficios.

teoría de la justicia, como en el resto de los autores neocontractualistas.

La utilización que hace Mosco en su análisis de la Economía Política y, más específicamente, de la Economía Política de la Comunicación (EPC), viene justificada porque ésta se aparta de la tendencia de la ciencia política a un análisis político pluralista, que visualiza al Estado como el árbitro independiente de un amplio equilibrio de fuerzas sociales, ninguna de las cuales tiene poder suficiente para dominar la sociedad. Siguiendo a Mosco, considero que la economía política subraya necesariamente el poder del mercado como el punto de partida del análisis social. Además la Economía Política estudia los procesos sociales y las dinámicas que se derivan de los mismos, partiendo de la clase social y el trabajo⁵. El gran problema de las teorías

neocontractualistas liberales de la justicia es abdicar conscientemente de esta comprensión realista de las condiciones materiales que influyen en el desenvolvimiento de las subjetividades y en la constitución de instituciones, refugiándose en una omnicomprensión de la sociedad idealista y sostenida en ficciones. En este sentido, John Rawls es todo un paradigma.

Resulta, al menos curioso, que haya tantos intelectuales que se consideren a sí mismos de izquierda que hayan defendido con tanta preocupación e impulsado la difusión en España del trabajo del filósofo estadounidense, contraponiéndolo al de otros neocontractualistas como Nozick. Y lo digo porque Rawls no deja de ser un pensador derechista. De hecho, si desde la economía política realizamos una reflexión atenta de lo que dice Rawls nos percatamos que a pesar de reivindicar una justicia distributiva, no considera el papel fundamental del trabajo en la

⁵ Mosco, V., *The Political Economy of Communication*, op. cit., pp. 2-20.

organización del Estado. Es más: Rawls al ocuparse únicamente de la distribución antes que en la producción ignora la radical influencia de la base productiva, situándose en contra de los principios de la economía política y mixtifica la teoría liberal de distribución. De tal forma que Rawls termina por socavar los propios pilares del Estado del bienestar⁶.

La perspectiva neocontractualista, su idealismo y su falta de conexión con las relaciones de dominio, tensiones y lucha por la hegemonía del mundo real ha tenido su traslación en el estudio de la sociedad en red. M. Castells es un buen ejemplo de ello. En su trilogía sobre la sociedad en red –network society-, Castells considera inevitable el cambio a la sociedad en red estructuradas en una oposición bipolar entre el self –yo- y la red –net-⁷. De ella se derivan dos

⁶ Wolff, R. P., *Understanding Rawls*, Princeton, Princeton University Press, 1977, pp. 195-210

⁷ Castells, M., *The Rise of The Network Society. Volume I. The Information Age: Economy, Society and Culture*, Oxford, Blackwell, 1996, p. 3.

características: el uso expansivo de de una amplia diferenciación social y cultural conduce a la emergencia de un mercado de masas y una creciente estratificación social. Dicha estratificación conduce a la constitución de una élite *informacional* que podrá elegir entre una infinita gama de posibilidades. Los que no pertenezcan a esta élite tendrán que elegir entre elecciones muy definidas. Esta hecho es inevitable para Castells, como lo es la sublimación de estos cambios y sus promesas milenaristas⁸. La manera que Castells tiene de evitar las desigualdad y polarización es mediante una acción consciente que lo evite⁹. ¿Pero cómo realizar una acción así en una sociedad marcada por un mercado capitalista inevitable y una estrecha relación entre el yo y la red? En la perspectiva de Castells, las élites tienen la responsabilidad moral de mostrar compasión por los

⁸ En este sentido conviene confrontar la visión de Castells con la crítica de la sublimación de lo digital realizada en Mosco, V., *The Digital Sublime. Mith, Power, and Cyberspace*, Cambridge, The MIT press, 2004.

⁹ Castells, M., *End of Millennium. Volume III. The Information Age: Economy, Society and Culture*, Oxford, Blackwell, 1998, p. 379.

desfavorecidos. A mi juicio, una especie de “caridad informacional” en el contexto de una sociedad que podrá hacer realidad los ideales de la ilustración y reconciliar a la humanidad en una suerte de espiritualidad¹⁰ ¿Una mano invisible que preserve la armonía en una sociedad de individuos? Todo parece indicar que sí.

Lo colectivo, lo común, las condiciones materiales y las relaciones de dominación quedan subordinadas u ocultas en un enfoque idealista e individualista de Internet y de las consecuencias sociales del uso de las tecnologías de la información.

Este ocultamiento o invisibilización de la producción es antagonista de los análisis desde la EPC. En lo que respecta al tema que nos ocupa, Internet, sus manifestaciones son preocupantes. Internet ha sido una creación del sector

público financiada por la recaudación de impuestos pagados por contribuyentes. Antes de 1990 el ente estadounidense que desarrolló Internet –*the National Science Foundation Network*– limitó explícitamente la red a usos no comerciales. Esta política interna se sustentaba en la idea de que la esfera pública democrática y el comercio no deberían mezclarse. Sin embargo, la carencia de un debate serio y la hegemonía imparable del neoliberalismo hizo que con la retórica del mercado libre se invadiera por las corporaciones la red¹¹.

El control que sobre la red ejercen las grandes corporaciones suministradoras de servicios en la red, que lograron su posición dominante en el mercado gracias a concesiones del Estado es abrumador. En Europa, son empresas que eran antiguos monopolios públicos que fueron privatizados durante la puesta en

¹⁰ Id., pp. 373, 380

¹¹ Bellamy Foster, J., McChesney, R., “The Internet’s Un holy Marriage to Capitalism”, *Monthly Review*, V. 62, nº 10.

práctica de las políticas neoliberales que condujeron al debilitamiento del Estado del bienestar.

En los Estados Unidos las empresas que controlan hoy Internet fueron suministradores de servicios de cable y telefonía y se beneficiaron de enorme cantidad de subsidios. El libre mercado que postulan ha sido extraño para estas empresas que apoyaron fervientemente en los 90 el proceso de desregulación por la razón de que en el mismo encontraron una oportunidad para ampliar aún más su poder monopolista y fortalecer su posición contra cualquier nuevo actor que se introdujera en el mercado. Por un lado se han hecho más grandes y poderosas y por otro los controles se han relajado¹². Las consecuencias para el desarrollo del banda ancha en EEUU son nefastas, como he dicho anteriormente. La falta de competencia real en el suministro del servicio tiene

consecuencias también en la propia idea de la *net neutrality*.

En España el cariz que está tomando la situación es cada vez más preocupante. La Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT) está favoreciendo las aspiraciones de Compañías como Telefónica y el uso que las mismas hacen de su posición dominante en el mercado, gracias a haber sido el antiguo monopolio público para limitar el acceso a otros competidores.

Guifi.net es una red de telecomunicaciones inalámbrica, libre, neutral y abierta y sin ánimo de lucro, que conecta a más de 12.000 hogares a través de 18.000 kilómetros de red en toda España que han ido construyendo sus participantes (ciudadanos, empresas e instituciones) desde 2004. Algunos comparten su conexión a Internet, entre ellos bibliotecas y centros de más de 100 ayuntamientos. El pasado mes de julio Guifi.net recurrió la circular sobre los servicios de Internet públicos porque el

¹² Id.

organismo regulador obstaculizaba el despliegue de redes alternativas a las de las operadoras, lo que en la práctica supone privatizar infraestructuras públicas¹³.

La CMT, tras años vetando proyectos de WiFi municipal gratuito, publicó en verano pasado una circular donde fijaba las condiciones que habían de cumplir las administraciones públicas para desplegar su propia red. Podrían dar acceso siempre que funcionaran como una empresa, con su plan de negocio y sin recurrir a fondos públicos para sufragar la conexión que, si es gratis para el usuario final, debe ser sostenida con publicidad o patrocinio. La decisión abrió la puerta a las redes WiFi de los ayuntamientos pero se las ha cerrado a otros proyectos como el de Guifi.net.

La CMT no sólo obvia la posibilidad de que haya otros modelos posibles de acceso a Internet y desarrollo de la

¹³http://www.elpais.com/articulo/portada/Noticias/Guifi.net/20061005elpcibpor_2/Tes

redes, sino que explícitamente privatiza un instrumento común de comunicación y desarrollo social. Una vez más se ignoran las fuentes de los recursos, quedando en manos del capital privado. Es más: se exige que sea así.

Guifi.net ha demandado a la Comisión Nacional del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT) ante la Audiencia Nacional (AN) por "entorpecer" su modelo de acceso a Internet a bajo coste. Además, como considera que la circular 1/2010 vulnera la directiva europea pide a la AN que eleve esta cuestión al Tribunal de Justicia de la Unión Europea. En el escrito presentado ante la Audiencia Nacional esgrimen que el organismo regulador ha conculcado los principios relativos a la liberalización del sector al restringir el concepto del "principio del inversor privado en una economía de mercado" a la explotación comercial de redes privadas o laprestación bajo patrocinio o mediante publicidad, ignorando otros modelos de negocio ya existentes conocidos".

También aducen que la CMT "discrimina a los operadores en función de la gratuidad de determinadas prestaciones"¹⁴.

Internet es una herramienta fundamental para poner en común el conocimiento, sino también como un vehículo de debate y reflexión democrática. En vez de eso, se está privatizando y monopolizando por unos pocos actores en todos sus niveles, ya sean el de suministro de servicios o los contenidos, incluyendo buscadores o redes sociales, entre otros.

Construir un Internet democrático, donde la gente tenga acceso en igualdad de condiciones y donde la ciudadanía se vea fortalecida es un gran reto. Sin embargo, Internet no deja de ser una herramienta tecnológica y como tal depende del uso que se haga de ella. Es así, que fácilmente Internet se puede convertir, si no lo es ya, en un pálido reflejo de una

¹⁴ V. <http://www.publico.es/ciencias/363912/guifi-net-demanda-a-la-cmt-por-frenar-las-redes-abiertas>;

<http://www.guifi.net>

sociedad producto de unas teorías de la justicia diseñadas y pensadas para justificar y legitimar el poder y la concentración de la riqueza en unas pocas manos.

3. La corrección del neocontractualismo desde la Economía Política de la Comunicación.

La Economía Política de la Comunicación (EPC) es una fuente muy relevante para situar el debate sobre Internet y las teorías neocontractualistas de la justicia. Vincent Mosco revisó en 2009 su libro clásico *The Political Economy of Communication*. Esta nueva edición está plenamente justificada por los acusados cambios y transformaciones habidas en los últimos años en el mundo de la comunicación desde 1996 hasta hoy, donde la presencia de la *new media* es cada vez mayor. Mosco se apoya en trabajos anteriores de autores como Smythe o Schiller, que dedicaron su

quehacer investigador a profundizar en el poder e influencia de las compañías transnacionales de comunicación.

Según Mosco, la influencia de ambos autores fue tan poderosa que produjo una vasta literatura sobre las manifestaciones industriales y clasistas específicas del poder corporativo transnacional y del estado, distinguida por su preocupación por participar en movimientos sociales y luchas de oposición en desarrollo para cambiar los medios dominantes y crear alternativas. Él mismo junto con otros autores como Robert McChesney son un buen ejemplo de dicha tradición. Al mismo tiempo, estos autores manifestaban un cierto y sano escepticismo en torno a Internet y sus posibilidades reales como esfera pública de comunidad y liberación¹⁵.

Las políticas desregulatorias y de

¹⁵ McChesney, R., *The Political Economy of Media*, New York, Monthly Review Press, 2008, p. 376.

concentración empresarial en los EE.UU. posibilitaron la real transformación de la sociedad de postguerra, orientada por los principios keynesianos, hacia un modelo distinto, donde se radicalizaban los postulados capitalistas. El neocontractualismo fundamento desde la filosofía esta nueva organización social que emergía con el fin de beneficiar a las compañías transnacionales.

Siguiendo la línea marcada por Mosco, con la contribución de la EPC a la teoría de la justicia se da tanto a nivel epistemológico como ontológico. La EPC se sostiene sobre la base de una epistemología realista, inclusiva, constitutiva y crítica. Realista en el sentido de que reconoce la realidad tanto de conceptos como de prácticas sociales. Inclusiva en el sentido de que rechaza el esencialismo que reduciría todas las prácticas sociales a una única explicación político-económica, en favor de un planteamiento que entiende los conceptos como entradas o puntos de

partida a un campo social caleidoscópico. Constitutiva porque enfoca la vida social como un conjunto de procesos mutuamente constitutivos, que actúan los unos sobre los otros en varios estadios de formación, y con una dirección e impacto que sólo puede ser comprendida con investigación específica. Crítica porque entiende el conocimiento como producto de comparaciones con otros cuerpos de conocimiento y con valores sociales. La aportación desde la ontología de la EPC sería enfatizar el cambio social, el proceso social y las relaciones sociales. Esto significa que la investigación parte de la perspectiva de que el cambio social es ubicuo, que las estructuras e instituciones están cambiando permanentemente, y que por lo tanto es más útil desarrollar puntos de partida que caractericen procesos que simplemente identificar instituciones relevantes. Estudiar las instituciones de los medios es importante pero se deriva de un análisis del proceso social. Es por ello,

que Mosco caracteriza los tres procesos a los que me refería anteriormente (mercantilización, espacialización y estructuración) como claves para entender las transformaciones sociales y la consolidación de específicas dinámicas de poder y dominación. Como afirma Mosco, la comunicación no es solo la transmisión de información, sino también la construcción social del significado¹⁶. En contraposición las teorías de las teorías de la justicia neocontractualistas expresan una noción estática del análisis de la realidad.

Nozick en su libro *Anarquía, Estado, Utopía* afirma que “una forma de actividad filosófica es como empujar y llevar cosas para que encajen dentro de algún perímetro establecido de antemano”. Según Nozick, cuando se presiona, empuja y se hace que las cosas encajen habrá partes que sobren y éstas serán ser recortadas y descartas.

¹⁶ Mosco, V., *The Political Economy of Communication*, op. cit., p. 68.

Rápidamente se hace una foto que se retoca en el proceso de revelado con el fin de eliminar las imperfecciones. “Todo lo que resta es publicar la fotografía como una representación de cómo son exactamente las cosas, haciendo notar cómo nada encaja apropiadamente en ninguna otra forma”¹⁷. Este párrafo representa muy bien la forma en que los neocontractualistas reflexionan sobre la sociedad. Eligen un trozo de realidad, la fotografían con algún tipo de discurso en donde tratan de invisibilizar todas su ideología y preconcepciones de la realidad, tratando de parecer neutrales, eliminan aquellos que no les conviene (las categorías como clase, género, etnia, por ejemplo) y tratan de convencer al lector que esa es la única verdad.

Cuando Nozick y el resto de los teóricos liberales de la justicia hacen esto, presentan una realidad estática y

construida de acuerdo a un fundamento trascendente que enmascaran las relaciones reales de dominación que existen en la sociedad. Toda su apelación al individualismo esencialista y desarraigado de cualquier conexión con la sociedad que no sea mediada por el sacro de la “mano invisible” en el caso de Nozick; o el principio de la diferencia de Rawls, dirigido no a la supresión de la desigualdad, sino a articularlas de modo que los mejor situados puedan seguir maximizando sus beneficios, aunque posibilitando que los menos beneficiados o excluidos obtengan algunas ventajas, son manifestaciones del rechazo explícito que lleva a cabo el neocontractualismo de las condiciones materiales y los procesos, todo ello en el marco de una racionalidad que implica una lógica lineal que reconduce a los sujetos a la unidad y controla su diferencia a través de la dialéctica. La racionalidad que presentan los neocontractualistas se reduce a un cálculo del individuo dentro de una

¹⁷ Nozick, R., *Anarquía, Estado Utopía*, México, FCE, 1980, p. 10.

trascendencia que anula su singularidad¹⁸.

El estudio de los procesos que transforman las sociedades y las conexiones entre seres humanos e instituciones es esencial para analizar la realidad y fundamentar una solvente teoría de la justicia. La hegemonía de las teorías neocontractualista de la justicia ha supuesto un tremendo impedimento para este tipo de desarrollo. Y no sólo por esta razón.

Las transformaciones habidas en conceptos como la soberanía, el Estado o las constituciones en el proceso de globalización económica implican que las concepciones jurídico-políticas de estos autores han quedado obsoletas y rebasadas por la propia dinámica de los acontecimientos que han tenido lugar en las últimas décadas. Los procesos de

¹⁸ Negri, *El poder constituyente. Ensayo sobre las alternativas de la modernidad*, Madrid, Libertarias/Prodhufo, 1994, p. 399.

desregulación y concentración del poder de las corporaciones, que ellos mismos justificaron desde un punto de vista filosófico y otros como Thatcher o Reagan llevaron a cabo en la política práctica, ha tenido importantes consecuencias. La globalización hace saltar el conjunto de viejos criterios de medida¹⁹. El fordismo y las ideas keynesianas, combatidas por los neocontractualistas, han pasado a la historia. Nunca podrán ser recuperadas.

Comprender esta cesura espacial y temporal es fundamental. Con la globalización los conceptos de pueblo, soberanía y el propio Estado-nación entran en crisis. La globalización es un acontecimiento biopolítico del que se derivan tanto las normas de los biopoderes, como criterios de razón biopolítica²⁰. En este sentido, Harvey identifica la *compresión tiempo-espacio*

¹⁹ Negri, A., *La fábrica de la porcelana. Una nueva gramática de la política*, Barcelona, Paidós, 2008, p. 59.

²⁰ Id., p. 62-63.

para sugerir cómo el mapa efectivo del mundo se hace más pequeño, de nuevo, para aquellos que pueden sacar ventaja de ello²¹. En este contexto, los procesos de mercantilización, especialización y estructuración juegan un papel esencial.

Según Mosco, el proceso de mercantilización soporta un doble significado para la investigación en comunicación. En primer lugar, las prácticas y tecnologías de la comunicación contribuyen al proceso general de mercantilización en toda la sociedad. En segundo lugar, la mercantilización es un punto de entrada para entender instituciones y prácticas específicas de comunicación. La labor de los trabajadores de la comunicación también está siendo mercantilizada en tanto el trabajo asalariado ha aumentado significativamente en todos los puestos

de trabajo de los medios²². A este proceso no son ajenos los nuevos medios de comunicación social. La creciente utilización de Internet para fines sobre todo comerciales es una cuestión sobre la que las sociedades democráticas no han debatido. Este debate ha sido hurtado de la agenda pública.

La espacialización o el proceso de superar las limitaciones de espacio y tiempo en la vida social significa la ampliación y concentración empresarial en el mundo de los medios de comunicación. Este proceso, al que ya me he referido, sitúa al ciudadano en una posición subalterna respecto al poder de grandes corporaciones con un PIB superior al de muchos Estados.

La investigación basada en la estructuración ayuda a equilibrar la tendencia en el análisis político-

²¹ Harvey, D., *The Condition of Postmodernity: An Enquiry into the Origins of Cultural Change*, New York, Wiley-Blackwell, 1989, p. 67.

²² Mosco, V., *The Political Economy of Communication*, op. cit. pp. 127 y ss.

económico a concentrarse en estructuras, típicamente instituciones empresariales y gubernamentales, mediante la incorporación de ideas como acción, proceso social y práctica social. Concretamente, ello supone ampliar la concepción de clase social, desde su sentido estructural que la define en términos de lo que unos tienen y otros no, para incorporar el sentido tanto relacional como constitucional del término. Una visión *relacional* de la clase social coloca en primer plano las conexiones, por ejemplo, entre comercio y trabajo, y los modos en los que el trabajo se constituye a sí mismo dentro de esta relación y como una fuerza independiente de derecho propio. Esto no elimina nada del valor de entender a la clase, en parte, como una designación para las diferencias entre los “que tienen” y los “que no tienen”. La EPC se ha referido a la clase en estos términos, produciendo investigación que documenta las desigualdades persistentes en los sistemas de

comunicaciones, particularmente en el acceso a los medios de comunicación, y la reproducción de dichas desigualdades en las instituciones sociales²³. Una de las actividades más importantes en la estructuración es el proceso de construcción de *hegemonía*, una red viviente de significados y valores mutuamente constituidos, el sentido común que incide de manera decisiva en la conformación y la organización de la sociedad. La gran victoria del neoliberalismo y el neocontractualismo ha sido saber utilizar los medios y propiciar las dinámicas adecuadas para que éstos acompañaran, cuando no legitimaran o propagaran, su ideología. Es eso lo que ahora se trata de hacer con Internet. Pero desde Internet también se pueden articular las resistencias que permitan limitar la influencia de las estructuras biopolíticas de dominación y construir un conocimiento común, participativo. Internet es sólo una herramienta. No es una habilidad social o un espacio

²³ Id.

emancipatorio. Todo depende de la correlación de fuerzas que influyan sobre él y del desarrollo de iniciativas y vías políticas y ciudadanas tendentes a democratizarlo.

4. De lo privado a lo común. El caso de Guifi.net.

La preservación de Internet como una herramienta democrática y abierta al conocimiento común está cada vez más puesta en cuestión. Resulta paradójico que un instrumento creado y financiado por la iniciativa pública y del que se desvinculó explícitamente el comercio en sus principios, esté padeciendo un proceso de privatización tan acusado.

El acceso a Internet de alta velocidad es uno de los mayores atractivos de esta tecnología. De esta forma se pueden conectar las personas, poner en común análisis e ideas y desarrollar proyectos

comunes. Lo que conecta estas diferentes prácticas y formas de lo común es la apropiación colectiva del conocimiento, entendida como condición necesaria de toda producción o utilización individual. Internet es básicamente eso y se desarrolla como una manera de compartir cosas con el resto del mundo; como un vehículo para el aprendizaje y la acción.

Esta producción de lo común como intercambio libre y colectivo de conocimiento, que es la base de todos los descubrimientos, puede llegar a ser la piedra angular de cualquier tipo de transformación social orientada a la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos. Se trata de crear recursos libres, aunque no necesariamente a coste cero, ya que puede ser impuesto de forma neutral²⁴. Este aspecto es duramente contrarrestado por la

²⁴ Lessig, L., "The Architecture of Innovation", *Duke Law Journal*, 51, 2002, pp.1783, 1788.

reestructuración neoliberal, donde el acceso o recurso es privado y parte de la política comercial de una empresa, cuyo objetivo es el máximo beneficio y el dominio sobre el bien.

Desde la perspectiva neoliberal, el objetivo es que Internet deje de ser un bien público para convertirse en uno privado. Para ello se limita el acceso a contenidos, se radicaliza su parte comercial y se interviene sobre la privacidad de las comunicaciones. Como sostiene Michel Foucault en sus lecciones sobre el neoliberalismo contenidas en su texto *Nacimiento de la biopolítica*, un aspecto central de la teoría y de la práctica neoliberal es la transformación de los seres humanos en *capital humano*. Internet como conexión entre los seres humanos pasa a ser mercantilizada y sujeta a la disciplina neoliberal en todas sus condiciones.

En la medida en que Internet es una experiencia atravesada por la producción de lo común, por la utilización colectiva y compartida del conocimiento, Internet es interpretado, especialmente por quien la frecuente, como un bien común, como intercambio, como red. Estas interpretaciones alternativas del valor del conocimiento constituyen la base sobre la que construir un conocimiento común, abierto y democrático. Esta es la vía en la que profundiza guifi.net.

Los usuarios de guifi.net²⁵ son particulares, empresas y administraciones que construyen una red de telecomunicaciones ciudadana, esto es, una red común. También es una red abierta y libre, en el sentido de que cualquier persona, empresa o administración pueda ver cómo está construida la red y, por tanto, tenga la capacidad de mejorarla, mantenerla y

²⁵ Información extraída de la página de guifi.net

ampliarla. Es libre porque no se pueden imponer restricciones

El objetivo de guifi.net es pues poner en común esta infraestructura y proporcionar los mecanismos de organización para que funcione y se gestione. No es en ningún caso una empresa ni privada ni gubernamental orientada a proporcionar un servicio público o de pago, sino simplemente la coincidencia en un interés común del grupo de personas que lo forma y al que todo el mundo está invitado a añadirse.

Wifi.net nos muestra que las posibilidades y las alternativas son posibles y necesarias. Internet brinda una oportunidad para la construcción de lo común en el plano del conocimiento, pero es indudable las consecuencias que en el plano social, político y económico podrían tener este tipo de experiencias. Las dinámicas democráticas que se generaría

a partir de ellas no sólo pondrían de manifiesto la crítica del modelo neoliberal, sino de inmediato establecería vías creativas de construcción de un modelo social democrático y cooperativo.

5. Conclusiones. Freenet vs. Dictanet.

Los antropólogos Hubert y Mauss afirmaban a principios del siglo XX que “si los dioses , cada uno a su hora, salen del templo y se hacen profanos, en cambio vemos que lo relativo a la propia sociedad humana -la patria, la propiedad, el trabajo, la persona humana...-, entran en el templo progresivamente”²⁶. Esta afirmación, que a comienzos del siglo XX podría parecer exagerada, es hoy bastante evidente.

Internet, y todo lo que tiene que ver con ello, se ha convertido en un elemento

²⁶ Citado en Segalen, M., *Ritos y rituales contemporáneos*, Madrid, Alianza, p. 7.

central de nuestras vidas. Las posibilidades y amenazas que se derivan de las autopistas de la información y los mecanismos de emancipación o control que emergen en este contexto serán objeto de investigación y reflexión preferente en los próximos años o incluso décadas.

Desde el punto de vista intelectual, en tiempos de crisis global, Internet se nos presenta como una herramienta para el desarrollo económico y creativo de los sujetos. Un ejemplo muy reciente de ello, son los sistemas consistentes en la captación de fondos mediante microfinanciaciones a través de Internet. Esta práctica se inspira en los principios del *crowdsourcing*. Así, se externalizan diversos tipos de trabajo intelectual, utilizando el potencial de la multitud conectada a Internet. Sin embargo, estas prácticas pueden también acarrear consecuencias mucho menos satisfactorias entre las que se

encuentran la explotación laboral de talentos, el incremento de la precariedad en las profesiones creativas y, a largo plazo, incluso la posible desaparición de los profesionales de la creatividad²⁷. Y es que cuando analizamos el mundo virtual no podemos caer en su idealización o sacralización, pensando que es un paraíso o una solución a todos los problemas. Las relaciones de dominio, las prácticas abusivas o el capitalismo, como cultura hegemónica, también se expresan en la red y con mucha potencia, tal y como hemos venido explicando en este trabajo.

Es por ello que debemos recurrir a estrategias que utilicen la tecnología para emancipar, para desarrollar comportamientos democráticos que mejoren la vida de los ciudadanos. Ideas como el pensador colectivo de Gramsci han de ser tenidas muy en cuenta y usadas en esta era. La reforma moral e intelectual gramsciana es un factor fundamental para repensar Internet como

²⁷http://www.elpais.com/articulo/Tendencias/Wikiestrategias/salir/crisis/elpepitdc/20110507elpepitdc_1/Tes

un espacio común de intercambio y de transformación social.

El espacio virtual es uno más en que las dinámicas emancipadoras o de dominación se encuentran. Las inercias totalitarias hegemónicas pueden convertir lo que es una red entre los individuos -Internet- en una Dictanet, donde una élite marca la vida de los demás y reproduce los mecanismos de explotación que oprime e invisibiliza a las clases subalternas. Pero este hecho descrito por Castells como inexorable, puede tener solución y al mismo tiempo abrir espacios para la democratización y la emancipación.

La apertura de lo común y el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación como herramientas de construcción de relaciones significativas y democráticas significaría la constitución de una Freenet. De esa forma, se cortocircuitarían las tendencias totalitarias en Internet y pasaría de ser un espacio de interacción entre

individuos y colectivos liberados del dominio corporativo y constructores de un espacio democrático, común y de respeto.

Bibliografía.

Bellamy Foster, J., McChesney, R., "The Internet's Un holy Marriage to Capitalism", *Monthly Review*, V. 62, nº 10.

Castells, M., *The Rise of The Network Society. Volume I. The Information Age: Economy, Society and Culture*, Oxford, Blackwell, 1996.

Castells, M., *End of Millennium. Volume III. The Information Age: Economy, Society and Culture*, Oxford, Blackwell, 1998.

Harvey, D., *The Condition of Postmodernity: An Enquiry into the*

Origins of Cultural Change, New York,
Wiley-Blackwell, 1989.

http://www.elpais.com/articulo/Tendencias/Wikiestrategias/salir/crisis/elpepitdc/20110507elpepitdc_1/Tes

<http://www.nytimes.com/2009/07/18/technology/companies/18amazon.html>

http://www.elpais.com/articulo/portada/Noticias/Gurb/red/inalambrica/libre/conecta/23/municipios/elpcibpor/20061005elpcibpor_2/Tes

<http://www.publico.es/ciencias/363912/guifi-net-demanda-a-la-cmt-por-frenar-las-redes-abiertas>

<http://www.guifi.net>

Lessig, L., *REMIX: Making Art and Commerce Thrive in the Hybrid Economy*, New York, The Penguin Press, 2008.

Lessig, L., “The Architecture of Innovation”, *Duke Law. Journal*, 51, 2002.

McChesney, R., *The Political Economy of Media*, New York, Monthly Review Press, 2008.

Mosco, V., *The Political Economy of Communication*, London, Sage, 2009.

Mosco, V., *The Digital Sublime. Mith, Power and Cyberspace*, Cambridge, The MIT Press, 2004.

Negri, V., *El poder constituyente. Ensayo sobre las alternativas de la modernidad*, Madrid, Libertarias/ Prodhufi, 1994.

Negri, A., *La fábrica de la porcelana. Una nueva gramática de la política*, Barcelona, Paidós, 2008.

Wolff, R. P., *Understanding Rawls*, Princeton, Princeton University Press, 1977.

Nozick, R., *Anarquía, Estado Utopía*, México, FCE, 1980.

Segalen, M., *Ritos y rituales contemporáneos*, Madrid, Alianza,.